

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 55 Martes 23 de marzo de 2021 Pág. 1390

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1072 CORDILLERA, S.A.

Por acuerdo de Órgano de Admón. se convoca a todos los socios accionistas de CORDILLERA, S.A., a Junta General Ordinaria a celebrar el día 23 de julio de 2021, a las veinte horas (20 horas), en el domicilio social sito en Camino de los Garres, s/n, de Murcia, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria del ejercicio 2020.

Segundo.- Aprobación o censura de la gestión social desarrollada en el ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2020.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura, aprobación y firma del Acta, si procede.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a aprobación y examen de esta Junta. Además, se recuerda a los señores accionistas el derecho de información que les asiste previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, y el derecho a solicitar complemento de convocatoria en los términos previstos en el artículo 172 de la citada Ley.

Murcia, 17 de marzo de 2021.- El Presidente, Jorge Juan González Díaz.

ID: A210017182-1